



Plataforma Ciudadana  
**NO a las Térmicas**

### **Queja ante le CGPJ**

Fecha: 2008-11-12 23:19:09 Tema: Notas de Prensa

Ecologistas en Acción se queja ante el Consejo General del Poder Judicial por la lentitud de la Justicia en la resolución de sus recursos contra la concesión de aguas públicas otorgada a la térmica de Iberdrola en Arcos de la Frontera, a los que se unieron los de la Consejería de Obras Públicas y la Diputación de Cádiz

Hace siete años, Ecologistas en Acción presentó dos recursos ante el TSJA (Tribunal Superior de Justicia de Andalucía) contra la concesiones de aguas públicas tomadas del pantano de Guadalcaçín y otorgadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) para la refrigeración de las centrales térmicas de ciclo combinado de Enron y Guadalcaçín Energía. Más tarde, Iberdrola compró los proyectos de la estadounidense Enron (1.200 Mw), que se encontraba en quiebra, y el de Guadalcaçín Energía (400 Mw), construyendo su térmica de 1.600 Mw.

La Consejería de Obras Públicas y el de la Diputación de Cádiz, también presentaron recursos contra la concesión. Esta organización no tiene constancia de que hayan sido retirados los recursos contenciosos-administrativos de estos organismos, aunque no se sorprendería si lo hicieran. En siete años, los socialistas han pasado de oponerse a la construcción de centrales térmicas de ciclo combinado en una zona entre dos parques naturales a otorgarles todo tipo de permisos y licencias a Iberdrola. Poco después de que los socialistas, beneficiándose de la lucha antitérmicas, obtuvieran la Alcaldía de Arcos (año 2003), quitándosela al PP, dejaron de apoyar al movimiento antitérmico de Arcos y de la Sierra de Cádiz. En estos momentos, las relaciones entre y Iberdrola y el Gobierno Local de Arcos parecen excelentes.

Esta noticia proviene de la Plataforma Ciudadana "NO a las Térmicas":

<http://www.nodo50.org/termicasno>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.nodo50.org/termicasno/modules.php?name=News&file=article&sid=688>